

# EL PUEBLO

Organo de la coalición republicano-socialista de Tortosa

Tortosa, un mes 0 50 ptas. Fuera, un trimestre 1'50 id. TORTOSA 1.º DE FEBRERO DE 1913. Redacción y Administración: Centro Unión Republicana, Mercaderes, 24 N.º 1039

## REFLEXIONES SOBRE EL JUEGO Y EL TIEMPO

El juego: ¿es un mal? ¿es un bien? ¿es un hecho lícito? ¿es un hecho punible? Según don Pablo Iglesias, que a diario se levanta en el Congreso para denunciar nombres de gobernadores que toleran a ciencia y paciencia el juego, el juego debe ser un mal, un hecho punible. Según el señor Canalejas, que anunció una ley reglamentando el juego, el juego debe ser un hecho lícito, un bien. ¿No podremos nosotros pasar revista a estos dos criterios y fijar su valor moral en la vida?

El señor Canalejas es probable que tuviera del juego el mismo concepto que tiene don Pablo Iglesias, el mismo concepto que del juego tienen la mayoría de los españoles. Si para el señor Canalejas el juego es un mal; lo prueba el hecho de que se levantará en el Congreso para asegurar a don Pablo Iglesias que amonestaría a esos gobernadores remisos o venales. Para don Pablo Iglesias el juego también es un mal. Pero la diferencia es esta: don Pablo Iglesias cree que es un mal que debe sajar, que debe cortarse, que debe desaparecer. El señor Canalejas, aseguraba que es un mal que no pudiendo desaparecer, debe convertirse en fuente de bien y aprovecharse en beneficio de todos. En este punto la situación de don Pablo Iglesias es la de un kantiano puro: fija el valor absoluto de las cosas y no mira más allá; sienta la máxima y no se detiene a examinar el grado de felicidad humana que, de seguirla, podrá provenir; dicta la ley, y de esta ley hace el camino de su vida. La situación del señor Canalejas era la de un admirable relativista: establecía, si el concepto puro de las cosas, pero situado en la vida, establecía también la oportunidad de este concepto; y el gobernante anclado en la

más alta de las cimas miraba más esta oportunidad, que le ofrecía amplios cauces para seguir, que a aquel concepto absoluto que le iba levantando barreras en el camino. En concreto, podría escribirse, sentados estos principios, que el señor Canalejas llevaba a Kant en la memoria; que don Pablo Iglesias lo lleva en la sangre de sus venas.

El deseo del señor Canalejas quizá fuera éste: reglamentar el juego, imponerle un arbitrio, y con los rendimientos de este arbitrio atender más prolijamente la Beneficencia y la Instrucción pública. El señor Canalejas había visto que los bailes y los toros sirven largas veces de pretexto a los que quieren realizar obras de caridad, y pensaría, seguramente, que el juego podía añadirse, para este objeto, a los toros y a los bailes. Por otra parte, ejemplos como el de Ostende, le habrían dado alas. Ostende vive del juego; a expensas del juego sostiene innumerables asociaciones benéficas. Cuando se trató de atajar los excesos del juego, Ostende entero, en nombre de estas asociaciones benéficas, en nombre de la caridad, de la fe religiosa, protestó contra las medidas que pudieran tomarse. En nombre de la virtud, Ostende pidió tolerancia para el vicio. Los Santos salían al amparo de los tahures. Los enfermos de los hospitales, los invalidos de las Casas de Beneficencia, los huérfanos de los Asilos, invocando su falta de salud, su inutilidad para el trabajo, su desamparo en la vida, pidieron el imperio del *croupier*. El *croupier* era el único que había sabido convertir en realidades todas las obras de misericordia.

Pero en Ostende y fuera de Ostende, en el mundo, el legislador no pone solamente en sus límites a un juez, a un guerrero,

a un guardia civil; pone también en sus límites a un educador. El legislador no sólo tiene el derecho de matar; tiene también el derecho de enseñar. El legislador no sólo levanta cárceles y juzgados; levanta también escuelas. El legislador no sólo debe llevar una espada al cinto; debe llevar también un libro en la mano. Y esta es otra diferencia capital entre el señor Canalejas y D. Pablo Iglesias. El señor Canalejas veía en este problema del juego únicamente al legislador que lleva la espada en el cinto; don Pablo Iglesias ve en este problema únicamente al legislador que lleva el libro en la mano. Y en efecto. El problema del juego es un problema de educación. Podrá ser más práctico lo que proponía el señor Canalejas, pero es más santo lo que ha sostenido don Pablo Iglesias.

No es lo malo del juego el dinero que se pierde, sino el tiempo que se pierde. En España es nuestro problema más de tiempo que de dinero. No es dinero lo que falta para salvarnos, sino tiempo. No es lo malo que el obrero llegue el sábado por la noche y ponga su jornal en una carta, sino que pierda la noche del sábado. No es lo malo que pierda el dinero en la taberna ó en el café, sino que pierda el tiempo en el café ó en la taberna. Cuando Platón sorprendió a unos mozos jugando, les dijo: «no es lo malo que juguéis a esto ó a lo otro, sino que adquiráis el hábito de jugar». Y si esto es lo malo. Esto, el hábito, el tiempo perdido, es lo que castigaba aquella ley CCCX del Fuero de Salamanca, que mandaba severamente: «Todo ome que jugar dados ó tablas, enfórquenlo». Enfórquenlo, mátenlo, porque vale más la dignidad de la vida, que la vida. Porque la vida que no se aprovecha, no tiene derecho a permanecer.

De educación, como piensa Pablo Iglesias, ó de utilidad como creía Canalejas, el juego es un problema español. Y no es absurdo que mientras una parte de la opinión resuelve estos problemas con retóricas elocuentes,

otra parte de la opinión más sencilla, más modesta, menos insignificante los resuelve escribiendo unas máximas de Kant y de Platon, y trazando con estas máximas el camino de una vida.

La vida ideal, después de todo, no es otra que la que se inspira en una máxima de moral que vaya sirviendo de guía a la voluntad.

MARCELINO DOMINGO.  
(De La Actualidad.)

## De aguas

Estamos en una situación violentísima por culpa del cacique, al aconsejar y hacer retirar los presupuestos de este año, en los cuales figuraba una cantidad bastante regular, para poder emprender una obra de tanta utilidad para Tortosa. Pero como al cacique no le convenía, los tiró al cesto de los papeles.

Este interés, es el del señor Mestre el que tiene por y para Tortosa, que solo invocando los presupuestos, en algunas partidas se resienten y buscan cómplices como el síndico en esta ocasión para retardar la firma del dictamen y no aprobarse?

Todo podría ser combinado con el cacique en la siguiente forma: El señor síndico, tiene en la casa de su propiedad, un pozo abisino, (no artesiano) y de él extrae agua para la venta, (que le rinda algun interés no nos importa) por las calles en un carricuba; el cacique lo llamaría a su casa, le diría que aquellos presupuestos no convenían para Tortosa y particularmente porque dañaba sus intereses y sería conveniente retrasar su firma y buscarían algun medio legal para que no se aprobaran, y efectivamente, no se aprobaron, con imposición del Gobernador de que rigieran los antiguos.

No figurando en estos presupuestos cantidad alguna para la traída de aguas, no se puede hacer ningun trabajo en el sentido de beneficiar a Tortosa con la traída de tan necesario elemento para higienizar la población, a no ser que se acuerde confeccionar un presupuesto extraordinario bajo la base del Mercado.

Expuesto lo anterior como cargo a nuestros mandarines, daremos con el caso, que mientras esa gente que nos desgoberna, los intereses del pueblo van a parar en manos de unos forasteros, que poco a poco, se harán dueños de toda la riqueza industrial que beneficie los capitales invertidos en ellas.

Es el caso que unos ingenieros levantan planos, miden los caudales de aguas y se llevan muestras de este líquido para el análisis de todas las fuentes y manantiales del puerto de Bitem.

En poco tiempo han estado en Val-Cervera, Tormo, Mascá, Ull-al, Tosca y otros puntos. ¿Para qué han levantado planos? Para qué han medido el caudal y la elevación de las aguas? ¿Para qué llenaron y lacraron botellas de aguas de fuentes y manantiales en varias de ellas? No lo sé, para ofrecérselo al Ayuntamiento no será, por capricho tampoco habrán hecho los trabajos llevados a cabo. Pero si será, para explotar una vez más á Tortosa, víctima de los caciques que padecemos.

El Ayuntamiento, quería municipalizar el servicio de aguas, pero el cacique manda.

El Ayuntamiento, quería minar Tortosa con un filón de oro, convertido en cañerías de aguas y ofrecerla en abundancia como la primavera las flores, pero el cacique por encima de todo y de todos los vecinos se opone y las aguas en Tortosa no vendrán municipalizadas.

El Ayuntamiento quería ofrecer esta importantísima mejora para Tortosa y el cacique en combinación con ALGUIEN, tira por tierra lo que representa beneficio para el pueblo, salud para el pueblo, higiene para el

pueblo, limpieza para las casas del pueblo, limpieza para las calles del pueblo.

El Ayuntamiento, tras muchos estudios y desvelos quería presentar un trabajo que fuera admiración de los que por aquella casa han pasado, y para tal objeto consignaba en los presupuestos una cantidad respetable para la traída de aguas. No teniendo ocasión por lo señalado anteriormente, no queriendo decir que el Ayuntamiento lo componen los amigos del cacique; estos solo sirven para hacer todas las cosas mal y estos y el cacique son los autores morales y materiales de que Tortosa tarde, si lo consigue, el tener agua.

Pero si el Ayuntamiento puede confeccionar un presupuesto extraordinario con la base del arriendo del Mercado, para la traída de aguas, lo hará.

En todo, Tortosa debe tener la vista fija en el cacique y en todos los mandarines, porque en este asunto hay gato escondido y es necesario percibirse y estar preparados, por lo que pudiera suceder.

Procuraremos más detalles.

El mismo.

## NUESTROS ACTOS DE PROPAGANDA

### El mitin ferroviario

El sábado por la noche con una gran concurrencia se celebró en el "Centro Obrero de Corporaciones", el mitin de los ferroviarios.

Presidió el acto, el Presidente del Centro, quien después de saludar al gran número de mujeres que asistían al mitin, cedió la palabra al señor Arteaga.

Después de saludar á los presentes congratulose del recibimiento obtenido por ellos entre las sociedades que integran este Centro.

Hace 4 años próximamente, un puñado de hombres, se unieron para llevar adelante su obra progresiva.

Con mil trabajos llegaron al fin á reunir 50.000 ferroviarios, los cuales convencidos de que el único medio legal para dejar de hacer 42 horas consecutivas de trabajo por 12 de descanso, de que para ser tratados como personas era este, se estrecharon en apretado lazo dando el primer paso, paso de gigante, la Asamblea ferroviaria en Madrid. Este paso hizo temblar desde el insignificante comerciante al Presidente del Consejo de Ministros entonces señor Canalejas.

Hace historia de lo que fué dicha Asamblea, peticiones que se hicieron y de la descortesía que tuvieron las Compañías para con ellos.

Dice que por haber apretado demasiado el dogal viéronse obligados los compañeros de M. Z. A. á saltar, llevando á cabo la huelga que fué la admiración del mundo civilizado y dolor de estómago para el Gobierno que se vió incapacitado para ahogarla en sangre, con la fuerza bruta. Transigió M. Z. A. R. C. y esperamos nosotros á primero de año creyendo que el Norte había escarmentado en cabeza agena.

Algo hizo este, puso freno á los reyezuelos, tales como Inspectores, Jefes de Tracción, de V. y O. y dió varias circulares anunciando mejoras que dió, pero tan irrisorias, tan mezquinas, que no vale la pena nombrarlas.

Después vinieron los nuevos tipos de sueldo los cuales están hechos tan equitativamente, que para muestra expone dos botones: una expende-

dora de billetes (por ejemplo la de Tortosa) que no puede dormir por falta de tiempo, que responde del metálico, que lleva una contabilidad doble que muchos tenedores de libros, etcétera, no puede llegar más que á 1.200 pesetas anuales de sueldo; en cambio un expendedor principal de un Madrid, de un Valencia y de otras estaciones, que no hace más que inspeccionar, que no es responsable de la moneda, puede llegar á 6.000 pesetas.

Segundo boton: un factor fijo puede llegar á 1.700 pesetas y un vigilante Jefe al mismo sueldo; comparar la responsabilidad de uno que no tiene más que si se le pierde algún bulto, con la del segundo que al mas mínimo descuido puede traer tras de si una catástrofe y la muerte de cientos de personas y el presidio para él.

Que al hacer esto las compañías lo han hecho por lo de divide y vencerás, no hay duda, pero se ha visto el juego. Si efectivamente la envidia es enfermedad incurable en el género humano, dejemos á un lado á esos incurables y sigamos adelante.

Preguntarán algunos ¿y que hay que hacer? Todo menos cejar, todo menos retroceder. Pensar en vuestros hijos, en vuestras esposas, y vuestra conciencia os contestará. Sin esperanza no viviría el hombre y vosotros lo sois.

Termina recomendando no abandonen á la madre, que es la Union Ferroviaria, puesto que las madres son los únicos seres capaces de llegar al sacrificio por sus hijos.

Habla después D. Juan Cabré, presidente de la Sección.

Después de saludar á las compañeras y compañeros, manifiesta que aun que todos los allí reunidos son trabajadores de variados oficios, está por afirmar que ninguno de ellos, dado el número de horas de trabajo y clase de él, tiene el jornal irrisorio de 2-25 pesetas como lo tienen los mozos de estación y obreros de la vía.

Se hace solidario, de lo dicho por Arteaga.

Extraña que haya quien por no haber recibido mejora alguna quiera darse de baja, cosa que no cree, pues si diésemos un paso atrás, estaríamos

perdidos, ya que hemos hecho soltar la presa con que nos tenían sujetas las empresas.

Que cada uno medite á solas con su conciencia lo que hace, porque también he de decirlos que prefiero cuarenta bajas de socios antes que albergar un traidor dentro de la Union Ferroviaria. Y termina diciendo que todas cuantas reclamaciones crean oportunas, la Junta Directiva las oirá con gusto y obrará en conciencia sobre las mismas.

Le sigue en el uso de la palabra el compañero Zaragoza, quien principia por manifestar que en el concepto societario la Sección de Ferroviarios de Tortosa, estaba sin bautizar y que esta noche en este acto, se verificaba el bautizo.

Refiriéndose á si hay ó deja de haber quien está descontento y censura la forma en que se han dado las mejoras, deben mirar el espejo de los individuos de la Junta Directiva en la cual existen los dos casos, sin que por ello retrocedan ni el postergado ni el favorecido.

Hace notar que la disciplina fué la que llevó á la cúspide la huelga de mineros ingleses. Con ella por base, hay que recordar á las empresas que prometieron, pero que no han cumplido.

Las sociedades de resistencia, bien dirigidas y disciplinadas dan lo que quieren que den los que las integran.

En cuanto á traslados, olvidos de aumento etc., todo saldrá en el debe de las Compañías, pues la Junta directiva del Comité Central, todo lo lleva en los libros.

Desde los sucesos de 1909 los elementos obreros á causa de las bárbaras represalias, han ido decayendo. Ha entrado algo en ellos la indiferencia, pero hoy vuelven á resurgir con mas brio; convencidos de su leal proceder. Termina, recomendando unión y cariño para la causa.

Al levantarse nuestro compañero Marcelino Domingo, es saludado con grandes aplausos.

Explica las ventajas de la asociación. Detalla como están organizados hasta los empleados del Estado; en Alemania, los teneis hasta en las oficinas municipales, formando sindicatos tan poderosos como los de los obreros manuales. El ingreso de los maestros en los sindicatos franceses está causando polémicas periodísticas muy interesantes. En ellas sostiene Mr. Buisson el criterio verdadero, manteniendo la necesidad de esta unión de todos los trabajadores, tanto intelectuales como manuales.

Los ferroviarios no han de decaer, por que no consigan de momento todo lo que en justicia les pertenece. Bastante han conseguido con el tiempo que llevan de organizacion. Las grandes obras, no se hacen en un dia. Menos cuando cuentan con resistencias tan tenaces, tan continuas, como las que cuenta el proletariado español para sus mejoras.

Los conflictos ferroviarios de Holanda, de Inglaterra, de Italia en estos últimos tiempos, han querido compararse con el de España para establecer una relación de derecho. Estudia estos conflictos y las soluciones que han dado á ellos los Gobiernos de los diferentes países para hacer resaltar la diferencia.

El arbitraje obligatorio que quiere ponerse como denominador común de todos estos conflictos es posible en Australia, donde hay un Parlamento socialista; en Inglaterra donde se gastan 300 millones para reformas sociales; en Alemania, donde las asociaciones obreras tienen personalidad jurídica, donde el obrero es atendido en la escuela, en el paro, en la enfermedad, en la fábrica y en la vejez. En España donde solo se gastan 3 millo-

nes para reformas sociales que corresponden á 0'10 pesetas por individuo, donde Canalejas rechazó la mediación de los obreros en la huelga ferroviaria donde hay un prejuicio social, el arbitraje es imposible.

El obrero español ha de imponerse. Se impondrá cuando se redima por la asociación, por la constancia en el trabajo y por la cultura. El sacrificio de los hombres eminentes de España que como Costa, como Salmerón, como Pablo Iglesias, como Pi y Margall, renunciaron á todo lo superfluo para elevar á santidad la virtud de la vida, debe enseñar á los de abajo á desdeñar los halagos para saber solo dignificar la conciencia.

El discurso de Marcelino Domingo fué muy aplaudido.

En breves palabras, dió después fin al grandioso acto el Presidente del Centro.

Los ferroviarios deben celebrar actos de esta índole continuamente para enseñar á todos los derechos y deberes que concede la asociación.

### En la Galera

Como anunciado teníamos se celebró el mitin en la Galera el último domingo.

Estaba el local completamente lleno de público ansioso de oír la palabra de los oradores.

El presidente del Comité cedió la presidencia á D. Marcelino Domingo que después de explicar con elocuentes palabras el objeto del acto, dió la palabra al joven Juan Monclús que combatió la política conservadora en todas sus partes y terminó diciendo que debía el pueblo libre oponerse á que Maura vuelva á ser poder.

Luis Soler, de la Galera, usó después de la palabra y dijo que aun que él no es orador no obstante siente en su corazón el fuego suficiente para combatir el caciquismo que mata lentamente al pueblo español y que el mismo que los republicanos todos como amantes del pueblo combaten duramente al caciquismo.

Fuó el secretario de la Juventud Republicana, José Monclús á quien le fué cedida la palabra que se lamentó de que todos los Gobiernos que hasta hoy han habido, todos han perjudicado á España toda, pues primero con las guerras de Cuba y Filipinas y después con la de Melilla, en todas ellas no se ha perseguido otro fin que matar á los hijos del pueblo que paga y calla.

El valiente joven Isidro Garcia dirigió luego la palabra á sus paisanos de la Galera, y con ardientes frases combatió á los caciques que confeccionaban repartos tan ilegales como los que en la Galera se hacen y que mientras repartos como aquel se hagan protestará el pueblo entero contra tales ilegalidades que hasta tal extremo llegan que el mismo Gobernador civil ha ordenado su devolución y que ahora ha sido de nuevo expuesto al público pero de una manera ilegal.

Usó después de la palabra el joven José Berenguer presidente de la Juventud Republicana de esta ciudad que se lamenta de que no solo haya caciques en los pueblos pequeños que roban sino que tambien los hay en las altas esferas del Estado. Dijo que el pueblo debe protestar de que se le lleve á guerras tan injustas como la de Melilla y que no debe consentir de que vuelvan á ser poder los que tan mal gobernaron la nación entonces.

Terminó su discurso presentando la República como único medio de curar todos estos males, medicina que han empleado los pueblos que viéndose perdidos han querido salvarse.

El concejal de este Ayuntamiento Manuel Guarch, dirigió la palabra

á los republicanos de la Galera, felicitándoles por ver salvado un pueblo donde ni un republicano había. Presenta como ejemplo de mala administración municipal el Ayuntamiento de Tortosa en el que el caciquismo hace de las suyas. Demuestra numéricamente como aquel Ayuntamiento podría tener crédito y dinero y hoy no tiene ninguna de las dos cosas por su mala administración.

Al terminar su discurso alenta á los republicanos de la Galera á que sigan el camino emprendido, pues es el de libertad y redención. Levantarse nuestro compañero Marcelino Domingo, para dirigir la palabra al público y estallar un estruendoso aplauso; todo fué uno.

Después de saludar á los republicanos allí congregados, felicita al pueblo de la Galera por que le ha sido devuelto el reparto misero que hacen aquellos caciques igual que todo lo que hacen todos los caciques. Protesta contra las intransigencias del clero que padecemos, de este clero inmoral que ayuda al cacique á cometer todas sus maldades. Expone los males del pueblo español y especialmente despues de una guerra tan desastrosa como la de Cuba exponiendo los motivos de aquella sublevación que tan funestos resultados llevaron al pueblo español.

Hace historia de la guerra de Melilla no menos desastrosa que la anterior y del servicio militar que teníamos. Con elocuentes frases expone el programa republicano respecto al asunto religioso, económico, militar é internacional y termina su discurso alentando al pueblo á que sea republicano pues es el único medio de salvarse.

Una gran ovación estalló en el local al terminar el discurso Marcelino Domingo y no fueron menos aplaudidos los anteriores oradores. Terminado que hubo el mitin un coro de jóvenes de Godall, cantó, pero muy bien, *La Marsellesa* y *El Himno á Ferrer* que fué muy aplaudido.

### En el Centro de Unión Republicana

Tuvo lugar el último domingo, el mitin anunciado para protestar contra la conducta de Maura como gobernante, y del partido conservador como partido de gobierno, al igual que otros de la misma índole se celebraban el mismo día en otras ciudades de España.

El primero en hacer uso de la palabra fué nuestro amigo, entusiasta correligionario, y valiente republicano Sr. Cabanes, el cual, con palabra clara y contundente señaló la labor de los conservadores, responsables de las víctimas que en Montjuich cayeron para salvar á España, pues el eco de los tiros que allí se dispararon aún suena en el espacio, como canto fúnebre para el odioso Cierva y Maura, que caros han de pagar sus yerros. Las palabras del amigo Cabanes fueron oídas con atención y aplaudidas al terminar.

Monclús (Juan) joven, muy joven aún, se levanta para decirnos que á su edad, ya ha aprendido que los despotas, los malvados, los hombres hienas sin corazón ni entrañas, los hombres verdaderos demonios tal como los pintan los clericales, son Maura y Cierva y que ya de joven, al pensar que los apetitos de gente tan truhan solo son de sangre humana, le repugnan tanto, que se creará mal patriota, si cuando ya más crecido no contribuye á barrer la inmundicia clero-conservadora que sus antecesores no hayan barrido. Un fuerte aplauso coronó la noble idea del jovencito Monclús.

José Monclús se levanta y empieza arremetiendo contra los clericales, verdaderos autores de cuanto apura á España, señalando á Maura y á Cierva como capitostes de todas las falsedades y atropellos que se han hecho á la libertad, vejada y vilipendiada por los que ampararon asuntos tan escrupulosos como los Postes, las aguas del Segura y otros mil que sería prolijo enumerar. Reclama á todos los buenos liberales á todos los buenos patriotas, á los mejores republicanos, para que unidos todos desde la calle, ó desde donde convenga se batan con firmeza para oponerse á la vuelta de los conservadores al Poder. Aplausos.

Berenguer, presidente de la Juventud Republicana, manifiesta su cansancio, pues hace breves momentos que acaba de regresar junto con los demás oradores, de la Galera, en donde han celebrado un mitin de análogas cualidades al que se celebra. Hace concisa historia de todos los vejámenes que ha sufrido el pueblo español desde que Maura se encargó de la jefatura del partido conservador; señala cómo piedra que es obstáculo para

el paso de los conservadores, al infeliz Ferrer, que no murió como mueren los cobardes, que no murió como mueren los conservadores que se llaman patriotas y dejan que España sea atropellada por falsarios y egoístas, sino que murió por salvar la patria y por la patria, siendo su último grito un grito de guerra que aún está en alto y que nosotros cumpliremos por la memoria de Ferrer y por el buen nombre de España. Aplausos.

Marcelino Domingo: Dice que los conservadores que se llaman defensores del orden en España, son los defensores de esos Ayuntamientos que esquilman al pueblo, de todos esos de sastres que atravesamos, puesto que es lo único que de legendario hay en este país y si del orden de todo eso responden, si de la continuación de todo este desequilibrio de cosas se encargan; hay que ir contra ellos, sea como sea, fuere como fuere: no contra Maura y Cierva precisamente sino contra todos los conservadores que amparan y apoyan á hombres tan funestos para España como odiados por el extranjero. Fuertes aplausos interrumpiendo algunas veces escuchó Marcelino Domingo.

## LA SESION DEL AYUNTAMIENTO

**Se deja cesante y se lleva á los Tribunales al Contador municipal. Los monárquicos censuran nuevamente al Marqués. Por mayoría se acuerda haber visto con agrado la destitución del ex Gobernador Schwartz.**

Acuden á la sesión varios monárquicos y los cuatro concejales republicanos.

Después de la orden del día se lee el informe que el concejal republicano Sr. Alemany pone al expediente instruido al Contador de fondos municipales. Con palabras, que no son razones, pretenden impugnar este informe los Sres. Algueró y Gamundi. Ninguno de ellos, sin embargo, se decide á defender al Contador. Son demasiado graves los cargos contra él formulados y demostrados.

Contestan á los Sres. Algueró y Gamundi, nuestros correligionarios Alemany y Marcelino Domingo. Alemany amplia y aclara las terminaciones del informe. Marcelino Domingo hace historia del nombramiento del Contador diciendo que nunca pudo ocupar el cargo en propiedad, porque nunca poseyó el título de Contador. Las gratificaciones que se aumentó no estaban acordadas por el Ayuntamiento. Analiza el Presupuesto carcelario señalando las ilegalidades que hay también en él. Dice, por último, que ha de agradecerse la generosidad de los republicanos que pudiendo poner inmediatamente á disposición del Juzgado al Contador, habían querido darle á éste todos los medios de defensa con la instrucción del expediente.

Pasa á votación el informe del expediente, aprobándose por mayoría, quedando por tanto cesante y pasando el tanto de culpa á los Tribunales al Contador Sr. Martínez Cabero, hermano político del cacique don Francisco Roig.

El Sr. Guarch denuncia que en la administración de arbitrios hay varios empleados que cobran por consumos, acordando el Ayuntamiento que pasen estos empleados á prestar los servicios de su ramo.

El Sr. Alemany se interesa nuevamente acerca de las licencias sobre uso de armas que han de poseer los empleados de Consumos. El Alcalde

dá sobre ello algunas explicaciones.

El secretario dá luego lectura á las cartas de los Diputados provinciales y del Diputado á Cortes sobre las dimisiones. Los Diputados provinciales, que no han hecho nada en la Diputación por Tortosa, dicen que no dimiten: que están muy bien. El Diputado á Cortes, dice lo propio.

Marcelino Domingo dice que no le extrañan las contestaciones de algunos Diputados provinciales, puesto que nunca fueron advertidos para que asistieran al Ayuntamiento. Pero que al Ayuntamiento, acudieron el Sr. Roig y el Diputado á Cortes, y que éste en sesión secreta dijo que él estaba al lado del Ayuntamiento para presentar con él la dimisión para conseguir la rebaja del cupo pedida. No presentarla ahora, es desdecirse de su palabra....

Relata nuestro compañero la labor admirable hecha por el Diputado republicano Sr. Nogués: los beneficios que ha conseguido con su representación el Ayuntamiento de Reus.

Dice después que la negativa del Diputado para presentar la dimisión envuelve una censura para el Alcalde: pues si el dimitir significa encauzar la administración, el no dimitir significa que se desea que continúe la mala administración ó el criterio de que podría hacerse buena con los medios que se cuentan ahora?

Los concejales republicanos—termina—no presentarán la dimisión mientras no la presenten el Alcalde y los Diputados: cuando estos la presenten ellos la presentarán; mientras, continuarán allí como censores, como fiscales de la labor municipal.

El Alcalde no contestó ni una palabra para defender la situación, ni para justificar al Diputado á Cortes.

Los monárquicos propusieron que constasen las cartas en acta y que se acordase haber visto con desagrado la contestación del Marqués de Villanueva y Geltrú. Así se acordó por todos, incluso por el Alcalde y por los

concejales de la situación.

El Sr. Costa pidió que se diese la bienvenida al nuevo Gobernador que había venido con deseos de perseguir el juego.

Marcelino Domingo dijo, que puesto que el juego había dominado durante el mando del Gobernador anterior, el Ayuntamiento había de acordar también haber visto con agrado la destitución ó dimisión del señor Schwartz.

Así se acordó por mayoría de votos.

En suma: otra sesión en la que se puso de manifiesto la desastrosa situación del partido que dirige el señor Roig.

## CARNET

### El contrabando del Jefe de Policía

Sólo esto le faltaba á la situación de Roig: tener un Jefe de policía, que pasara de contrabando pellejos de vino.

Ayer, era un alguacil que se quedaba los pliegos del correo; despues era un contador, cuñado de Roig, á quien había de formarse expediente, dejarle cesante y pasar el tanto de culpa al Juzgado. Faltaba ahora, que otro gran empleado, el Inspector de policía siguiera por la senda del alguacil y del contador.

El caso es escandaloso. Es lo bastante serio y lo bastante grave para acabar con la honra de una situación política, si la honra fuera aun un número del programa caciquista.

Al Jefe de policía, garantía de la seguridad ciudadana, se le sorprendió con un contrabando de dos pellejos de vino.

Se le dejó cesante.

Peró no basta esto. Un alcalde que tiene alguaciles que se quedan con la correspondencia; que tiene contadores que han de ser llevados al Juzgado; que tiene, por último, un inspector de policía que pasa contrabando, no ha de limitarse á despedir á los empleados.

Por decoro, por propia dignidad ha de dejar él la vara. El ha fracasado, él ha caído con los empleados.

Porque estos empleados son el retrato de toda la situación municipal. De toda la situación municipal que continuaría con el alguacil que se queda de la correspondencia, con el contador que ha pasado á los tribunales, con el Inspector que ha hecho contrabando, si no hubiese concejales republicanos que fiscalizan los actos y ponen al descubierto los delitos de los que están más encargados de velar por el cumplimiento de la ley.

**J. CACHOT TORROJA**  
ABOGADO

Baranda, 7, pral.—Tortosa.

**Escuela nocturna**  
del

**Centro Unión Republicana**

Con asistencia cada día mayor continúan funcionando las clases de primera Enseñanza, Contabilidad y Francés que se dan en nuestro Centro.

Para ingresar en ellas, basta ser socio del Centro ó hijo de socio.

En conserjería continua abierta la lista de matrícula para cuantos deseen figurar en ella.

Los Secretos L. Benabí.—Tortosa

# PAQUETERIA, MERCERIA Y QUINCALLA

## SEBASTIAN TUDO

Altavoces notables para señoras. — Gran surtido en perfumería. — Artículos de piel y oro chapeado. — Objetos fantasía para regalos, abanicos, etc., etc.

### GRAN ZAPATERIA

“La Villa de Sitges,”

J. BALADA

SUCESOR DE J. MAJÓ

ELEGANCIA, BARATURA, RAPIDEZ

10, Rosa, 10.-TORTOSA

### GRAN PAÑERÍA Y SASTRERÍA IBÉRICA

JAMÉ BERRAUBI

Buenaire, 16 y 18, y Moncada 7.-TORTOSA

Los favorecedores que se dignen visitar este sin rival establecimiento se cerciorarán de que es el único en su clase y el que cuenta con tan grandiosa existencia de todos géneros de más de 200.000 m. para el ramo de Sastrería entre lianeña, Alpacas, Piqués, Driles y ser la mejor que se conoce. Especialidad en géneros para luto (sin brillo), contando, además, con paños lisos para toda clase de uniformes tanto civiles como para militares. Los pantalones de (vellut) pana, correctamente cosidos y bien cortados, se venden al baratísimo precio de 5 ptas. Véndese, lo mismo a los señores Sastres que a los demás particulares, cortes para trajes pantalonería, forrería, panas y demás artículos que les conviniere, a precios verdaderamente económicos.

Gran variedad de trajes para niño desde 3'50 pesetas  
caballero 20'00  
americanas de alpaca 5'00

VISITAD ESTA CASA Y OS CONVENCEREIS DE LO DICHO!

Los encargos se sirven con rapidez

Nota importante: — Enseñanza de corte para todos los que deseen dedicarse al arte de Sastrería. Clases y precios convencionales. Gran surtido en trajes para la primera comunión y americanas de alpaca, al baratísimo precio de 16 pesetas los primeros y a 5 pesetas las americanas. Hay grandiosa existencia

### Sastrería y Pañería

DE Carlos Chavarría

Plaza de la Constitución,

(PORCHES)

Gran surtido en toda clase de artículos propios para la temporada.

No dejéis de visitar esta casa, en la que encontraréis economía, gusto y rapidez en los encargos.

### Casa en venta

Lo está la de la calle Mayor de Remolinos número 34. Para informes dirigirse a

D. Ricardo Noé y Balada

CALLE DE LA LONJA, 11

### Almacén de vinos

JUAN MASDEU

ESTACION DE AMPOSTA.—ALDEA

Acreditados almacenes de vinos del país, de todas clases, puros de uvas, se remiten a donde convengan.

PRECIOS ECONÓMICOS

### Disponible

### Disponible